

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

Bogotá D.C., catorce (14) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

EXP. N°2018-01154.

Agréguese a los autos y téngase en cuenta para los efectos pertinentes la documental aportada por **MINISTERIO DE DEFENSA, POLICÍA NACIONAL, DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO, GRUPO DE EMBARGOS DITAH**, en la cual indica que “(...) el (la) señor (a) **MILLER FERNANDO MORENO SÁNCHEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 11222433 figura retirado (a) del servicio activo, mediante RESOLUCIÓN Nro. 03840 del 09-09-2019, motivo por el cual no es posible dar cumplimiento a lo ordenado por su Despacho (...)”. Así mismo, póngase en conocimiento de la parte demandante.

Notifíquese,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ

**JUZGADO 26 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MULTIPLE DE LA LOCALIDAD DE
KENNEDY**

LA PRESENTE PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ANOTACION
DE ESTADO N 63 FIJADO HOY 18 DE MAYO DE 2021 A LA
HORA DE LAS 8:00 AM

Martha Isabel Barrera Vargas

CD.

Firmado Por:

MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 26 COMPETENCIA MÚLTIPLE BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d9a05bebc9f64f48176296a255b2b71553facffb7e32857d123902f5b2374d04

Documento generado en 14/05/2021 05:04:49 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>